Propuesta de un plan de desarrollo municipal para el municipio de san Carlos Yautepec Oaxaca, México  
 *Proposal for municipal development plan for the municipality of san Carlos Yautepec Oaxaca, México*

**Rosendo Martínez Jiménez**

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca  
martinezjmz\_10@hotmail.com

**Ana Luz Ramos Soto**

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca  
analuz\_606@yahoo.com.mx

**Guillermo Trejo Carbajal**

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca  
guillermo.carbajal@hotmail.com

**Mauro Alberto Sánchez Hernández**

Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca

Resumen

En el contexto de la administración pública, en cualquiera de sus tres niveles, es importante que las acciones sean dirigidas al bienestar de las personas y las localidades ya que el esfuerzo que no alcancen este objetivo significa que los recursos económicos destinados para dicha meta sean mal aplicados, así como la pérdida de confianza de los actores sociales. El objetivo de esta investigación es diseñar la propuesta del plan municipal del municipio de San Carlos Yautepec, localidad de subdesarrollo y marginación del Estado de Oaxaca, la metodología aplicada fue la planeación estratégica, donde todos los actores sociales participaron en la propuesta de estrategia de políticas públicas, como resultado se obtuvo la autorización del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca **(**COPLADE) para la impresión del plan de desarrollo municipal 2014 2016.

Palabras clave: Municipio, Política Pública, Desarrollo

Abstract

In the context of public administration , in any of its three levels , it is important that actions are directed to the welfare of people and places as the efforts that do not reach this goal means that the financial resources allocated to this goal are bad applied as well as the loss of confidence of stakeholders . The objective of this research is to design the proposed municipal plan of the municipality of San Carlos Yautepec , town of underdevelopment and marginalization of the State of Oaxaca , the methodology applied was strategic planning, where all stakeholders involved in the proposed policy strategy public , resulting in the approval of the State Committee for development Planning of Oaxaca ( COPLADE ) for printing the 2014 municipal development plan 2016 was obtained.

Key words: Municipality, Public Policy, Development

**Fecha recepción:** Mayo 2016 **Fecha aceptación:** Julio 2016

Introducción

Los representantes de los municipios que deseen ordenar desde un principio la gestión que realizaran en el transcurso del periodo a gobernar, deben trazar un Plan Municipal de Desarrollo el cual les permitirá potencializar las alternativas de solución a los diversos problemas que existen, o bien oportunidades de crecimiento y desarrollo en los municipios.

El plan de desarrollo municipal dirige el rumbo del municipio desde diversos ejes afín de guiarse sobre los temas centrales de acuerdo a su entorno, necesidades, prioridades y sobre todo a la dinámica económica con que cuenten. El plan de desarrollo municipal como eje central del municipio es un documento donde se plasman políticas públicas que el gobierno local aplicará durante su gestión para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, dirigidos a alcanzar el bien común. (Ramírez, 2014)

Por lo que la presente investigación a barca una propuesta del Plan de Desarrollo para el Municipio de San Carlos Yautepec el cual contiene dos apartados, en el primer apartado explica cómo se llevó a cabo la planeación del municipio; el segundo se refiere a la formulación del Plan de Desarrollo Municipal.

Planteamiento del problema

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), Oaxaca ocupa el tercer lugar en pobreza a nivel nacional, de los 570 municipios en el Estado, 173 tienen muy alto grado de marginación entre estos municipios se encuentra el Municipio de San Carlos Yautepec. (CONAPO, 2013)

El tener muy alto grado de marginación significa privaciones que padece la población a consecuencia de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. (SEDATU, 2010)

Por lo que el Lic. Renán Zárate Rosales solicitó a la agencia de Desarrollo Integral de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) a través de la Rectoría la realización del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2016. A fin de encontrar estrategias de desarrollo y bienestar para la localidad y para sus habitantes.

Objetivo

Realizar propuestas de políticas públicas de desarrollo municipal del Municipio de San Carlos Yautepec Oaxaca, México

Marco Teórico

La posición formalista se sitúa en que el Municipio es una institución posterior al Estado, ya que éste es quien le da vida, quien le otorga personalidad jurídica patrimonio y competencia, concluyendo que todo aquel que sostenga su aparición que proviene de algo natural es porque no sabe lo que es el Estado, ni el Derecho, ni el Municipio. (Rueda Olmos, 2009)

De acuerdo al Plan de desarrollo de la comuna 14 el Poblado (Barros Muñoz, 2010) el Desarrollo Local se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que, mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad. Cuando la comunidad local es capaz de liderar el proceso de cambio estructural, nos encontramos ante un proceso de desarrollo local endógeno.

Los procesos de desarrollo endógeno se logran al integrar eficientemente al potencial social el potencial económico local, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial local y la creación de un entorno innovador en el propio territorio. El desarrollo endógeno considera que son los actores locales tanto públicos como privados los responsables de las acciones de desarrollo. (Barros Muñoz, 2010)

En la corriente del desarrollo humano, el objetivo básico del desarrollo es crear un ambiente propicio para que las personas disfruten de vidas largas, saludables y creativas. La expansión de este rango de oportunidades depende de la construcción de capacidades humanas: lo que las personas pueden ser o hacer durante su vida. Las capacidades humanas básicas son llevar una vida larga y saludable, poseer conocimientos, tener acceso a los recursos necesarios para tener un nivel de vida digno y poder participar en la vida comunitaria. Sin estas capacidades, muchas opciones simplemente no están disponibles y hay oportunidades que permanecen inaccesibles. (Martínez Pellégrini, Flamand, & Hernandez, 2008)

Las diferencias entre los niveles de desarrollo en los municipios tienen efectos dramáticos en las vidas de las personas, en la práctica, significan oportunidades y esperanzas realizadas o perdidas. Las desigualdades pueden expresarse en números para ordenar y sistematizar la información sobre el nivel de desarrollo y son cruciales para orientar las decisiones públicas y privadas que intentan reducir la brecha entre los municipios altamente desarrollados y aquellos rezagados. (Martínez Pellégrini, Flamand, & Hernandez, 2008)

Estas diferencias en los niveles de desarrollo reflejan un acceso desigual a las oportunidades, es decir, el grado al que las personas se encuentran limitadas en sus posibilidades de desarrollo por factores como el género, el nivel socioeconómico o la ubicación geográfica.

Antecedentes

De acuerdo a datos encontrados en el libro historia de San Carlos Yautepec hecho por el Profesor Alfonso Vera Ramírez la cabecera municipal de este municipio fue fundada el 28 de agosto de 1787, la cabecera municipal está situada en el lugar donde existía el rancho Guegolavichi o corral de piedra que era propiedad del señor Manuel de La Cruz, sus títulos fueron expedidos por el gobierno colonial en el año de 1789. (Plan Municipal de Desarrollo San Carlos Yautepec, 2014-2016, 2014)

Sus propietarios primitivos fueron: Por herencia doña Verónica Martín, viuda de Don Nicolás De Rosas. Contrajo segundas nupcias con el señor don Manuel De La Cruz, siendo los legítimos dueños quienes vendieron dicho terreno extendiendo escrituras legítimamente.

Se desconoce la integración y formación de sus agencias pero según datos encontrados en el libro mencionado anteriormente, este municipio era aún más grande pues las poblaciones actuales de San Juan La Jarcia, Nejapa de madero, Santa Ana Tavela y San Pedro Mártir Quiechapa pertenecieron como agencias a este municipio incluso hay localidades pertenecientes a este municipio como San Isidro Tapanala que fueron fundadas antes que la cabecera municipal y sólo se saben algunos datos de fundación de algunas de sus localidades.

Macrolocalización

El estado de Oaxaca (Mapa 1) está distribuida en 8 regiones geoeconómicas, las que a continuación se mencionan:

1. Los Valles Centrales con 121 municipios,
2. La Cañada con 45,
3. La Mixteca con 155,
4. La Sierra Norte con 68,
5. La Sierra Sur con 70,
6. El Istmo de Tehuantepec con 41,
7. La Costa con 50 y
8. El Papaloapan con 20 municipios.



Mapa 1.- Macrolocalización

Fuente; Investigadores de la Facultad de Arquitectura 5 de Mayo, UABJO.

En el mapa 1 se aprecia que el municipio de San Carlos Yautepec se encuentra ubicado en la sierra sur

**Microlocalización**

El municipio de San Carlos Yautepec (Mapa 2) se encuentra ubicado en la microrregión 28, en la Región Sierra Sur, Distrito No. 27 de Yautepec del estado de Oaxaca, pertenece al V Distrito Electoral Federal y al IV Distrito Electoral Local, debido a su gran extensión territorial tiene límites con varios municipios. Este municipio cuenta con 11,813 habitantes. Su extensión territorial es de 2,491.68 km2; equivaliendo a 4.7 habitantes por km2, representando el 2.6% de la extensión total del estado, lo cual lo hace el segundo municipio más extenso territorialmente del estado, en el mapa 2 se aprecia su microlocalización, es superado solamente por el municipio de Santa María Chimalapa.



2.- Microlocalización del municipio de San Carlos Yautepec

Fuente: INEGI

Su cabecera municipal se encuentra a una altitud de 840 msnm, se localiza a una latitud norte 16 29’ 46” y con una longitud oeste de 96 06´ 22”. El municipio de San Carlos Yautepec está compuesto por 23 agencias, 4 núcleos rurales y una cabecera municipal.

El Municipio de San Carlos Yautepec se encuentra a próximamente a 140 km de la capital oaxaqueña.

**Metodología,**

Es una investigación deductiva, inicia de lo general a lo particular, se procedió a realizar un diagnóstico en primer término del contexto del municipio para posteriormente dividirlo en cuatro ejes centrales, considerando los siguientes aspectos: ambiental, social, humano, económico e institucional para el diseño de los programas y proyectos del plan.

Posteriormente se formuló el plan de desarrollo municipal tanto con información primaria como secundaria se utilizó la técnica de observación de campo, se hicieron visitas a la cabecera municipal para entrevistar a la población y personal que labora en el palacio municipal, lo que permitió tener un acercamiento con la problemática.

Se realizaron talleres con los integrantes de los diferentes comités y representantes de las agencias para detectar las necesidades y problemáticas que tienen en el interior de estas localidades.

Finalmente se dio a conocer los programas y proyectos para cada una de las variables de: salud, educación, vivienda e infraestructura social, protección civil, esfera productiva. Donde se llegó a un convenio de que con apoyo de los integrantes del cabildo municipal, la población y autoridades del municipio se ejecutarán cada uno de los programas que se acordaron trabajar.

**Resultados**

Una vez de realizado el diagnóstico mediante la visita de campo, considerando las variables de los sectores que comprenden la comunidad, y después de hacer el análisis de forma específica, se obtuvo como resultado el Plan Municipal de Desarrollo San Carlos Yautepec, 2014-2016

El Plan Municipal de Desarrollo se distribuyó en dos grandes apartados los cuales son los siguientes:

1. Apartado I.- Proceso de planeación de desarrollo municipal
2. Apartado II.- Formulación del plan municipal de desarrollo

En el apartado I se concretaron dos reuniones de trabajo, se formuló la secuencia del plan para su posterior validación y ejecución

En el apartado II, se describió el contexto municipal que incluyó delimitación, estructura territorial, medio físico y dinámica sociodemográfica. También en este apartado II, se impulsaron cuatro ejes fundamentales los cuales son:

* Eje I.- Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad: en el cual se describió la gobernabilidad, la división política, el fomento a la organización, atención ciudadana, procuración y administración de justicia, protección civil y problemas agrarios.
* Eje II.- Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo: en los que se analizó a los Sectores de la Producción primario, secundario y terciario, Población Económicamente Activa por sector, Infraestructura productiva, Infraestructura turística y abasto rural.
* Eje III. Desarrollo Social y Humano: se analizó la pobreza y marginación, población discapacitada, desarrollo social de las mujeres e igualdad de género, desarrollo de la cultura, religión, lengua indígena, recreación y deporte, infraestructura Urbana, comunicación, vialidad y transporte, telefonía y otros medios de comunicación, electrificación, Infraestructura de agua potable y saneamiento, drenaje, vivienda, educación y salud
* Eje IV.- Gobierno Honesto y de Resultados: se analizó la organización y profesionalización municipal y la infraestructura física del palacio municipal, los Ingresos del municipio, la transparencia y acceso a la información pública, el fortalecimiento de la participación ciudadana y la contraloría social, la coordinación Institucional y el Desarrollo Institucional.

Para cada eje central se propusieron políticas públicas de desarrollo municipal, por citar algunas, se enlistan las siguientes:

* En el Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad: contribuir para salvaguardar a la población; sus bienes y su entorno ante un desastre de origen natural o humano, garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación, promover y fortalecer la gobernabilidad democrática; mediante estrategias que preserven el orden público; protegiendo la integridad física de los habitantes del municipio.
* En Crecimiento Económico, Competitividad y Empleo: impulsar y orientar un crecimiento sustentable, incluyente y facilitador que preserve el patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo, impulsar el desarrollo de los diferentes sectores para elevar la capacidad productiva, iniciar empresas rurales y del comercio local, favoreciendo la competitividad en el Municipio, a partir del aprovechamiento de las vocaciones productivas locales, mediante una entidad técnica especializada en la asesoría, gestión y manejo de asignación de recursos.
* En Desarrollo Social y Humano: contribuir a elevar la calidad de vida de la población, mediante la combinación de políticas, programas y acciones enfocadas a reducir las carencias sociales, privilegiando a los sectores más desprotegidos y vulnerables para disminuir las desigualdades sociales y promover la equidad, promover el desarrollo del municipio a través de la dotación de infraestructura social y de los servicios básicos de la vivienda afín de mejorar las condiciones de vida de la población incrementando los servicios básicos en la vivienda, y la cobertura de los servicios educativos de las localidades y cabecera municipal de San Carlos Yautepec.
* En el eje de Gobierno Honesto y de Resultados: optimizar los recursos de los gobiernos federal y estatal, así como los ingresos del municipio en los Ramos 28 y 33, mejorando los servicios prestados por el Municipio mediante el cumplimiento de las ordenanzas municipales y fortaleciendo las relaciones intergubernamentales.

En los diferentes ejes se propusieron políticas transversales así como objetivos, estrategias, y programas a implementar

Finalmente se acordó dar seguimiento a los programas cada seis meses en conjunto con los integrantes del Cabildo Municipal, con la finalidad de evidenciar qué programas no se han podido llevar a cabo, evaluar y analizar las causas por las que no se han podido ejecutar, y posteriormente platicar con los responsables de los programas para encontrar una solución que permita alcanzar la metas establecidas.

**Conclusiones**

El Plan Municipal de Desarrollo San Carlos Yautepec, 2014-2016, es un instrumento fundamental ya que en éste, se plasman las políticas públicas que el gobierno local aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable y consolidar la gobernabilidad democrática, obteniendo beneficios comunes y particulares a los habitantes de la comunidad.

Es importante mencionar que se dio seguimiento al Plan Municipal cada seis meses, donde la agencia de desarrollo integral de la UABJO a través de sus representantes evalúa las acciones implementadas y da sugerencias a las no realizadas.

El Plan Municipal de Desarrollo San Carlos Yautepec, 2014-2016, es para éste periodo únicamente ya que el análisis y la proyección son para tiempos específicos, sin embargo se puede tomar de base para periodos posteriores.

Este artículo es resultado de la elaboración del plan de desarrollo Municipal para el Municipio de San Carlos Yautepec Oaxaca, México, realizado por la agencia de Desarrollo Integral de la UABJO.

Bibliografía

# Barros Muñoz, C. (2010). Principios orientadores. En D. ESTREPO ISAZA, *Plan de Desarrollo de la Comuna 14 El Poblado* (pág. 4). COLOMBIA: Medellín – Colombia.

CONAPO. (2013). *SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL*. Obtenido de http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?buscar=1&tipo=nombre&campo=mun&valor=san%20carlos%20yautepe&varent=20

Martínez Pellégrini, S., Flamand, L., & Hernandez, A. (2008). Panorama del desarrollo municipal en México. *Gestión y política pública*, 48.

Ramos Soto, A. (2014). *Plan Municipal de Desarrollo San Carlos Yautepec, 2014-2016.* México: 1490.

Rueda Olmos, V. H. (2009). *El desarrollo del Municipio en México y su conformación en Guanaguato.* Obtenido de http://epikeia.leon.uia.mx: http://epikeia.leon.uia.mx/old/numeros/09/epikeia09-el\_municipio\_en\_mexico.pdf

SEDATU. (2010). *Localidades calificadas con un grado de marginación alto o muy alto*. Obtenido de http://www.fonhapo.gob.mx/2013/programas/vivienda-rural/localidades-clasificadas-con-un-grado-de-marginaci%C3%B3n-alto-o-muy-alto.html